



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con cinco minutos del día seis de junio del año dos mil veintidós, para celebrar Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Participación Ciudadana de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guerrero, previa convocatoria de la Presidenta de cada comisión, en ejercicio de la atribución que le confiere los Artículos 174 fracción II y 179 fracción II y conforme a lo señalado en los Artículos 183, 184 y 187 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 en vigor, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Participación Ciudadana en la Sala José Francisco Ruiz Massieu del H. Congreso del Estado de Guerrero; seguidamente en uso de la función establecida en el Artículo 179 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, la Diputada Presidenta **Leticia Castro Ortiz**, de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, solicitó al Diputado Secretario **Bernardo Ortega Jiménez**, pasar lista de asistencia a los integrantes de la Comisiones, en la misma tesitura el

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and a circled 'R' at the bottom.]



PODER LEGISLATIVO

Diputado Secretario **Bernardo Ortega Jiménez**, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presente la Diputada **Leticia Castro Ortiz** presidenta, Diputado **Bernardo Ortega Jiménez** secretario, Diputada **Julieta Fernández Márquez** vocal, Diputado **Joaquín Badillo Escamilla** vocal, Diputado Jacinto González Varona vocal, Diputada **Julieta Fernández Márquez** presidenta, Diputada **Angélica Espinoza García** secretaria, Diputada **Ana Lenis Reséndiz Javier** vocal, Informando la asistencia de cinco Diputados integrantes de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, tres de la Comisión de Participación Ciudadana, haciendo un total de 8 Diputadas y Diputados; Acto seguido, la Diputada Presidenta **Leticia Castro Ortiz** declaró Quorum legal y la validez de los acuerdos que en la misma se tomen; Acto continuo, la Diputada Presidenta **Leticia Castro Ortiz**, solicita al Diputado Secretario **Bernardo Ortega Jiménez**, dar lectura al Proyecto del Orden del Día, bajo el cual se desarrollara la presente sesión. Seguidamente el Diputado Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día siguiente: **1.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen correspondiente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 238 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, suscrita por la **Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo**. **2.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen correspondiente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 35, de la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la **Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo**. **3.-** Asuntos Generales. **4.-** Clausura de la sesión. Acto



PODER LEGISLATIVO

continuo, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Participación Ciudadana, la aprobación del Orden del Día. En consecuencia el Diputado Secretario sometió a la consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas, solicitando que los que estén a favor levanten su mano (8), en contra (0), abstenciones (0), informando que se aprobó por mayoría de votos el orden del día; Acto seguido la Diputada Presidenta **Leticia Castro Ortiz**, solicitó al Diputado Secretario **Bernardo Ortega Jiménez**, indicar cuál es el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Diputado Secretario **Bernardo Ortega Jiménez** manifestó: se trata del punto número 1.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen correspondiente, a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 238 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Suscrita por la **Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo**. Acto seguido la Diputada Presidenta **Leticia Castro Ortiz**, cedió el uso de la palabra a los Secretarios Técnicos de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Participación Ciudadana respectivamente, quienes manifestaron que el despues de analizar de manera conjunta la iniciativa propuesta por la Diputada promovente acordaron de que el mismo resultaba factible para ser aprobado, dando los motivos de hecho y derecho por los cuales se reforma el primer párrafo de la fracción I del articulo 238 de la citada Ley. Acto continuo, la Diputada Presidenta **Leticia Castro Ortiz**, solicita al Diputado Secretario someta a consideración de las Diputadas y Diputados



PODER LEGISLATIVO

integrantes de las Comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Participación Ciudadana, la aprobación del dictamen en comentario, en consecuencia el Diputado Secretario **Bernardo Ortega Jiménez** sometió a la consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas, solicitando que los que estén a favor levanten su mano (8), en contra (0), abstenciones (0), informando que se aprobó por mayoría de votos el dictamen correspondiente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 238 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por la **Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo**. Acto seguido la Diputada Presidenta **Leticia Castro Ortiz**, solicitó al Diputado Secretario indicar cuál es el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Diputado Secretario **Bernardo Ortega Jiménez** manifestó: se trata del punto número 2.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen correspondiente la a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 35, de la Ley número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la **Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo**; Acto seguido la Diputada Presidenta **Leticia Castro Ortiz**, cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana, para que explicarán brevemente el sentido del dictamen citado. Por lo que en Uso de la palabra el Lic. Héctor Avilés García, manifestó que el despues de analizar de manera conjunta con el Secretario Técnico de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos la inciativa propuesta por la Diputada promovente acordaron que la misma resulta factible para ser aprobada, dando los motivos

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



PODER LEGISLATIVO

de hecho y derecho por los cuales se reforma la fracción II del artículo 35, de la Ley número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y que esta reforma guardaba relación con la reforma al primer párrafo de la fracción I del artículo 238 de la citada Ley. Acto continuo, la Diputada Presidenta **Leticia Castro Ortiz**, solicita al Diputado Secretario someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Participación Ciudadana, la aprobación del Dictamen antes mencionado. En consecuencia el Diputado Secretario **Bernardo Ortega Jiménez** sometió a la consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas, que los que estén a favor levanten su mano (8), en contra (0), abstenciones (0), informando que se aprobó por mayoría de votos el dictamen correspondiente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 35, de la Ley número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Por último, la Diputada Presidenta **Leticia Castro Ortiz** manifiesta que el siguiente punto del orden del día es el número **3** que corresponde al de Asuntos Generales y al no haber asuntos que tratar en este punto, procede al desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, que corresponde a la Clausura de la sesión, por lo que pide a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión y a los asistentes a la Sesión, ponerse de pie, procediendo a la Clausura de la Sesión, que siendo las once horas con once minutos del día seis de junio del año dos mil veintidós, se clausura los trabajos de la presente sesión.



PODER LEGISLATIVO

LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

	NOMBRE	FIRMA
	Leticia Castro Ortiz Presidenta	
	Bernardo Ortega Jiménez Secretario	
	Julieta Fernández Márquez Vocal	
	Joaquín Badillo Escamilla Vocal	
	Jacinto González Varona Vocal	

HOJA DE FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.



PODER LEGISLATIVO

LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

	NOMBRE	FIRMA
	Julieta Fernández Márquez Presidenta	
	Angélica Espinoza García Secretario	
	Jessica Ivette Alejo Rayo Vocal	
	Gloria Citlali Calixto Jiménez Vocal	
	Ana Lenis Reséndiz Javier Vocal	

HOJA DE FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.